

ACTA SESION ORDINARIA N°108

CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO

IN - EXTENSO

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE	X		
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Aprobación de acta sesión ordinaria N°107.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Cuentas .
- 4.- Aprobación de Modificación Presupuestaria del Área Municipal N°14 (SECPLA).
- 5.- Aprobación respecto de la contratación del proveedor **CERAMICA BATUCO S.A., RUT N°81.811.900-3**, correspondiente a la licitación denominada **"Mejoramiento Plaza Cardenal José María Caro", ID 750998-51-LP15.** (Adquisiciones).
- 6.- Aprobación respecto de la contratación del proveedor **SOCIEDAD ODONTOLOGICA OSUR LIMITADA, RUT N°76.485.284-2**, correspondiente a la licitación denominada **"Contratación Servicios Atención Odontológica 2015", ID750998-53-LP15.** (Adquisiciones).
- 7.- Incidentes.

1.- **APROBACION DE ACTA SESION ORDINARIA N°107.**

SR. ALCALDE No habiendo observaciones, se da por aprobada.

2.- **CORRESPONDENCIA.**

SR. ALCAINO No tengo correspondencia.

3.- **CUENTAS.**

SR. ALCAINO No tengo cuentas.

SR. SOTO Yo tengo cuentas.

SR. ALCALDE Don Carlos Soto.

SR. SOTO Presidente, el día 5 del 11 del 2015 se realizó la Comisión de Patentes y Ferias Libres y Persa de la Comuna, contó con la asistencia de los Concejales Elizabeth Henríquez, Nibaldo Ahumada y don Carlos Gardel, todos ellos integrantes de la comisión, también estuvo el Sr. Iván Smith, la Sra. Ruth Lobos, Jefa de Fiscalización, Richard Valenzuela Director de la DAF, Mauricio Petit y Edmundo Contreras, debo indicar que el Sr. Richard Valenzuela se retiró abruptamente

de la reunión cuando se le solicitaron algunos antecedentes, se sintió atacado y se retiró sin dar mayores explicaciones.

Los acuerdos fueron que la Jefa de Fiscalización, para este jueves, tiene que entregar un plan de trabajo para lo que sería la generación de nuevos recursos, una solicitud de requerimientos para un mejor funcionamiento del Departamento, y un informe sobre la demarcación de ferias libres, y especificar cuál es la mejor opción o más eficiente para el pintado de las ferias libres. También se acuerda solicitar a la Administración un equipo de emergencia para la demarcación de todas las ferias de la Comuna, producto de que ya hace más de un año que la pintura está comprada y no se ha demarcado ninguna feria. Eso, Presidente.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Buenos días, yo tengo que informar que se realizó la comisión para ver la modificación presupuestaria N°14, la que fue aprobada por todos los miembros presentes, solamente había uno por razones que se desconocen que no estaba, pero se aprobó la modificación.

SR. ALCALDE Bien, no habiendo más cuentas, pasamos al punto 4.

4.- APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL ÁREA MUNICIPAL N°14. (SECPLA).

SR. ALCALDE ¿Se trató en la comisión este tema?.

SR. SANDOVAL Sí, Alcalde.

SR. SOTO Presidente, no habiendo estado presente en la comisión me gustaría que me explicasen un poco en qué consiste esta modificación. Entiendo que es un movimiento de cuentas al interior de la misma...

SR. ALCALDE Es bastante simple, si usted lo ve ahí en el papel, Concejal.

SR. SOTO Sí, pero me gustaría saber a quiénes va a beneficiar, cuáles son los beneficiados directos, cuál es el objetivo, qué se busca con ésto, me gustaría que me lo aclarara el Director de la DIDECO.

SR. ALCALDE Estamos esperando a la Sra. Elcira, porque el Director acaba de irse al SERVIU, así es que la Sra. Elcira... Ah, pero acá tenemos al presidente, don Nibaldo.

SR. AHUMADA Ocurre de que estuvo la mayoría del Concejo, por razones que... ese día se retiró usted y lamento que no confíe en sus colegas, estimado Concejal, porque nosotros lo revisamos, le dimos vuelta, y no creo que ninguno se preste para que la cosa... Ahora, si usted no estaba fue por su voluntad, no por nada, así es que ahora me extraña que empiece a pedir información de esto, porque si hubiese habido dificultades nosotros hubiéramos reclamado, lo mismo cuando usted hace su comisión, y por una razón u otra cuando yo no participo no voy a cuestionar lo que usted, porque hago fe de las cosas, como presidente, y junto a los colegas.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Lo que pasa es que, para poder explicarle un poco al colega, que justamente esta cuenta se va a distribuir porque tenemos algunas dificultades en enero, de repente, sobre todo con el tema de funerales y cosas así, también se iba a ver una distribución para allá y otra plata que se le iba a entregar al tema de la Elcira, ahí te va a contestar, yo creo, ahí viene Elcira.

SRA. CACERES Hola, buenos días.

SR. ALCALDE Don Carlos.

SR. SOTO Presidente, indicarle que al único lugar donde yo aceptaría ir con los ojos vendados sería al Paredón, a mi colega, presidente de la comisión, yo no estuve en la comisión y no he escuchado al presidente explicar o dar ninguna explicación dónde van a ir estos montos, excepto lo que acaba de indicar la Concejala Elizabeth Henríquez, que estas platas se estarían distribuyendo para ir a cubrir algunas necesidades de Social, lo que no me cabe duda que va a ser así. Lo que yo estoy pidiendo es otra cosa, que se me diga dónde, quiénes.

SR. ALCALDE Ya, aquí está la Sra. Elcira y va a explicarle la modificación.

SRA. CACERES La modificación que se está solicitando, primero, son unos fondos que no se van a ocupar de Comunitario y van exclusivamente para la compra de alimentos y pañales, los alimentos son para cubrir algunas necesidades y principalmente para proveer esos meses que nosotros no tenemos, que son los meses de verano, y que las

necesidades igual están, aunque sea verano. Y los pañales, este último tiempo, nosotros hemos visualizado un mayor aumento en las solicitudes de pañales, principalmente de parte de los adultos mayores, entonces eso es lo que nos ha faltado. Esa sería la explicación.

SR. ALCALDE Ya, ¿algo más?.

SR. SOTO Sí, lo que me interesa saber, Sra. Elcira, nosotros, dentro del presupuesto anual, dejamos ítemes para cubrir todos estos gastos que usted ha hecho mención, entonces cuando nosotros nos hemos excedido en estas cuentas, obviamente que me interesa tener un detalle de los beneficiarios que han recibido estos beneficios durante el transcurso del año, porque lo que yo estoy haciendo hoy día, a ver, dentro del presupuesto municipal yo destiné a todos estos programas, ¿cierto?, les destiné recursos, estos recursos se terminaron, entonces como se terminaron a mí me interesa conocer el detalle de cuáles fueron los beneficiarios que recibieron esta ayuda.

SRA. CACERES ¿Usted se refiere a los nombres, a la individualización?.

SR. SOTO Por supuesto.

SRA. CACERES Es que ahí hay un tema, que es un tema ético, don Carlos, que no es posible, porque nosotros tenemos que resguardar la privacidad de las personas. Ahora, hay registro, si usted, por ejemplo, si alguna cosa le merece duda, y dice a lo mejor o puede pensar que algunas personas han sido más beneficiadas que otras, hay un sistema, que es el sistema SAS, que es el sistema de asistencia social, en que nosotros dijimos y verificamos la persona y cuánta ayuda se le ha dado.

Ahora, a mí me consta, y a la Sra. Aida también, que las personas que trabajan en acción social son bastante rigurosas en cuanto a quienes se les otorga, y la verdad cuando va alguien que se va a repetir el beneficio por segunda vez, o por tercera vez, lo primero que hacen es consultar y pedir autorización, no hay favoritismo, ni nada. Ahora, sí nosotros somos rigurosos en cuidar la privacidad de las personas y en atender a las nóminas, de hecho nosotros eso no lo podemos hacer, salvo que viniera una orden por escrito, llámese de la Contraloría o algo que nos obligara a hacerlo, tendríamos que hacerlo, pero entregar nóminas por entregar nóminas la verdad es que hay un tema ético profesional detrás, que nosotros lo resguardamos y que es la privacidad de nuestros vecinos, que son nuestros beneficiarios.

SR. SOTO La verdad, Sra. Elcira, es que yo no he tenido ni una duda, ni la otra, usted ha hecho mención a dos tipos de dudas que no son las mías; cuando yo le solicito el conocimiento, usted entenderá que quien se lo está solicitando un Concejal, no es el vecino X de la Comuna que va a salir a distribuir a todos los vecinos lo que está ocurriendo.

Ahora, si usted me indica que yo el camino que debo tomar es ir a la Contraloría para conocerlo, tomaré ese camino, pero usted es la que me está diciendo, no yo. Yo creo que usted está en un tremendo error, porque la función del Concejal es fiscalizar y para poder fiscalizar tiene que recibir la información que requiere, y en este caso se me está negando.

SRA. CACERES No, no se le está negando, porque si usted tiene...

SR. SOTO Usted, Sra. Elcira, me acaba de decir que no puede entregarme la información por un secreto casi de sumario, la verdad es que como fiscalizador es lo que yo debo conocer, es lo que yo debo saber; de hecho, le voy a solicitar la información de todos los programas, en qué se han invertido los recursos, cómo se ha cubierto, cómo hemos ido cumpliendo lo que nosotros determinamos en el presupuesto anual, porque esa mi función, entonces usted no me va a coartar mi función de Concejal.

SRA. CACERES No, no es eso.

SR. ALCALDE Ya, Juan Carlos, Ana y después Oscar.

SR. SANDOVAL Gracias, Alcalde. Mire, la verdad es que esta discusión ya se ha dado en el Concejo anteriormente, en alguna otra oportunidad con otro programa también se solicitó la información y también se debatió sobre el tema, y yo quisiera decirle al colega Soto que hoy día estamos, en este tema en particular estamos un límite demasiado fino, que tiene que ver, y yo comprendo a la Sra. Elcira cuando ella manifiesta que hay un rol ético del trabajador social, que obviamente uno de sus principios es resguardar los derechos de las personas las cuales son atendidas.

Por tanto, más allá de la legalidad, que por supuesto nosotros tenemos todos la potestad para poder acceder a la información que queramos solicitar, como lo decía delante, estamos al borde y al filo de un tema ético. Entonces, tiene que ver con

eso, tiene que ver con la responsabilidad que asumen los profesiones del área, llámese asistentes sociales, psicólogos, que tienen que de alguna u otra también resguardar la privacidad de las personas en base a sus derechos.

Entonces, claro, nosotros queremos tener la transparencia absoluta respecto a los procesos, y eso es compartido por todos nosotros, pero cuando se juega con la vulnerabilidad de las personas, que obviamente entiendo que no es el caso suyo, colega, hay una cierta exigencia o autoexigencia por parte de los profesionales que atienden a cada uno de nuestros vecinos. Eso.

SR. ALCALDE Ana.

SRA. SANDOVAL Lo que pasa es que yo creo que no nos están coartando la información, yo creo que están diciéndonos que tenemos todo abierto ahí la página y todo, para que nosotros podamos verlas, pero yo creo que sería como ilógico, ya nos dieron la explicación por qué profesionalmente ustedes no lo pueden hacer, por su ética profesional, y nosotros, bueno, a mí, en realidad, no me interesa saber a quién se le ayuda y a quién no, me interesa que la ayuda se le dé a la gente como corresponde, y creo que nosotros también debiéramos de apuntar a lo mismo porque no podemos andar ventilando a quién se le da ayuda y a quién no, y quién es beneficiado de algo o no. Entonces, encuentro justo que sea así como ustedes lo dicen.

SR. ALCALDE Oscar.

SR. DIAZ Yo creo que este tema, efectivamente, ha generado un importante debate en el Concejo y cada uno ha adelantado una posición, y me parece muy legítima la discusión. Sin embargo, yo reitero mi posición respecto a cuidar la información que entiendo que es parte de la vida privada y, por lo tanto, se protege un poco la honra y el ámbito personal de los beneficiarios, me parece peligroso que anden circulando listas, y no es por desconfiar de los Sres. Concejales, por el contrario, creo que el hecho que se genere un listado, en alguna parte del proceso eso puede terminar haciendo público, especialmente, a un año de elecciones, y creo que ahí hay que ser cuidadosos. Eso no obsta a que el objetivo que se busca lo comparto, que es asegurar que los beneficios que se entregan, se entreguen de la manera más equitativa, más justa, y que el proceso esté resguardado, que es una función que nos corresponde a nosotros fiscalizar.

Creo que el mecanismo, y eso es lo que adelanté un poco en la conversación del Concejo anterior, es lo que uno tiene que discutir, cuál es la manera más eficaz de conseguir el fin deseado, el mecanismo es lo que se debe consensuar, a la alternativa de entregar las listas pueden haber otras, por ejemplo, y que a lo mejor pueden ser algunas como las siguientes: una, entregar un informe cruzado de la cantidad de beneficiarios que están repetidos en la ayuda social en el plazo de un año, pero es el número, no la información, uno dice, mira, este año ayudas individuales son tantas, beneficiarios que han recibido dos ayudas, es un cruce informático que es simple.

Otra alternativa es decir, mire, cuál es el origen, en un informe simple, cuál es el origen de la entrega de estos beneficios, son derivaciones de Departamentos, de los mismos Concejales, o sea, hay formas en las cuales uno puede determinar, y eso se puede, insisto, consensuar y buscar la forma de asegurar que haya imparcialidad, que ese yo creo que es el objetivo que esta mesa a lo mejor busca o persigue, pero protegiendo la identidad de los usuarios. Creo que esa es mi principal preocupación, eso yo diría que es el tema acá, y creo también que no hay que, en ningún caso, todos tenemos que respetar la libertad de cada Concejal, de buscar los caminos que encuentre mejor para cumplir su labor, o sea nadie puede coartar a ninguno, el día que renunciemos a nuestra independencia para buscar los caminos para fiscalizar, no tiene sentido nuestro rol, pero yo creo que al mismo tiempo tenemos que ser prudentes con los derechos de nuestros vecinos. Eso.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, lo que pasa es que yo creo que aquí igual hay una cantidad de adultos mayores que ha ido en un crecimiento notable en esta Comuna, hay 17.000 adultos mayores hoy día, entonces si nosotros empezamos a medir que la gran mayoría recibe una pensión estatal, que son \$80.000.-, y que no les alcanza ni para cubrir sus necesidades, y ha llegado mucha gente, pero también tiene que ver, y yo le encuentro razón a los chiquillos, tiene que ver con los programas, suponte tú, Vínculos entrega una cantidad de recursos a cierta cantidad de adultos mayores, que es el perfil que está cortado.

Entonces, a lo único que uno quiere llegar es a que la entrega sea equitativa y sea igualitaria para todos, yo sé que hay más necesidades porque a mi oficina también han llegado varios adultos mayores que les han entregado y que no alcanzan a tener el tiempo necesario para volver de nuevo a entregarles alimentos, y los medicamentos que hoy día sabemos que perfectamente no están entregados acá en los consultorios.

Entonces, me gustaría que pudiéramos ver en el tema, primero, estos recursos, también decía la Aida ese día que se va a ver un poco implementado hacia el tema del Cementerio Metropolitano, sobre el tema de las tierras de las funerarias, de las sepultaciones, los convenios de las funerarias yo no sé hasta cuánto tiempo nos duran, y lo otro ver, en la caja chica, en términos de las recetas que los vecinos requieren, porque hay una cantidad de mujeres con cáncer hoy día que es impresionante, y niños con malformaciones, impresionante en esta Comuna. Entonces, también tiene que ver un poco con el tema de la Molipac, que en el fondo ha traído una consecuencia a lo largo de todos estos años, que ha seguido muriendo gente y nunca se ha hecho un estudio real del suelo, cómo está contaminado con esos químicos.

Entonces, yo creo que en esa dirección debiéramos, y hay un dictamen que Carlos Lagos estaba viendo, de que sí, que tienen que entregarnos la información, pero yo creo que entregarnos la información en términos más cerrado, entre nosotros, hacer un día una jornada y que nos explique y que nos entreguen la información adecuada que requerimos. Eso.

SR. ALCALDE Carlos Gardel.

SR. GARDEL Mire, yo creo que, tal como decía Oscar, éste ha sido un debate que también se dio ese día en la comisión, y la verdad es que cuando uno cumple este rol, primero que nada, y depende que a lo mejor yo no lo pida, porque yo no lo pediría en este caso confío plenamente, trabajé en Comunitario, confío en la gente que trabaja ahí, o sea, lisa y llanamente, no me causa desconfianza y sé cual es la labor que cumple la asistente y todo el mundo, por lo tanto valoro el trabajo incluso que hay, pero yo creo que también no nos podemos cerrar a lo legal, que cada uno de los Concejales pueda pedir la información, y si es lo legal, por Transparencia se tiene que entregar, y lo dije ese día también, que se entregue, o sea, yo creo que ninguno de los ocho que estamos aquí presentes va a hacer mal uso de esa información, puede ser a lo mejor como dice Oscar, en el momento que se imprima el listado, pero yo creo que cuando hay temas legales, tema de transparencia y que nosotros, o el Concejo o un Concejal puede solicitar esa información, yo creo que está todo para entregarla.

Me explico, yo no la pediría, pero si la ley lo establece así, que es posible y que hay que entregarla, yo creo que hay que hacerlo, o sea, yo creo que ninguno podemos estar... porque, a ver, yo pedí una información hace un mes atrás, y me dicen que aplicaron el Artículo 21, letra c) del artículo, que no me iban a entregar la información, así de claro fue, porque estaba pidiendo una información del 2008 a la fecha, en el tema del área de Salud, y me aplicaron el artículo. Entonces, a la larga la ley de transparencia, hay partes que te coarta, tiene ciertas limitantes para poder cumplir el rol, entonces yo creo que si la ley, por eso es que hay que ceñirse a lo legal, si corresponde o no corresponde, si un colega quiere solicitar el listado, yo creo que hay que entregarlo. Yo no lo pediría sí, lo digo bien claro.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Gracias, Presidente. Bueno, tal como decía el colega Sandoval, se discutió el tema acá con la encargada de esto, y se aclaró totalmente la situación ésta, esas mismas preguntas que acá se dijeron.

Ahora, él se retiró de la reunión, porque si se hubiese quedado no habríamos estado latamente discutiendo este punto, y encuentro legítimo que pregunte, pero también tenemos que tener una cuota de humildad y reconocer que a veces nos equivocamos, porque hay un tema ético de por medio de jugar con lo óptimo y con la sensibilidad de las personas, yo creo que no es bueno, porque aquí se trata de una cosa tan elemental, como pañales o una persona que va al cementerio y no tiene ningún medio, no es como para andarlo ventilando a todo el mundo. Tal como dijo la Sra. Aida, si quieren verlo, vayan para allá y les muestran esto, y no entregar un documento así a todo el mundo.

Así es que yo creo que aquí no hay ninguna situación de nada, Carlos, y yo te pediría que diéramos por cerrado este tema, porque tal como te lo dije, si no te hubieses retirado no habríamos estado discutiendo toda la mañana de esto, porque si en cada comisión que hagamos vamos a estar así, mejor, para qué hacemos comisión.

SR. ALCALDE Don Carlos Lagos, y después don Carlos Soto, para ir terminando el punto.

SR. LAGOS Alcalde, yo creo que, mire, cuando se hizo la comisión yo coloqué el tema, el punto, y yo fui el que lo pedí, coincidentemente hoy día lo pide el Concejal Soto. Yo di a conocer que hay dictámenes, hay dictámenes que dan a conocer que se tiene que entregar la información, y yo lo siento por la ética profesional y todo el tema, pero los dictámenes para mí son claros, más allá de lo que uno quiera pedir o no quiera pedir, si ha echado pie atrás o no ha echado pie atrás en pedir la

información, yo creo que eso, como bien decía el Concejal Gardel, es la responsabilidad que tiene cada persona.

Y no concuerdo con las palabras que acaba de entregar el Concejal Nibaldo Ahumada, al decir que se ande ventilando en todo el mundo, nosotros no somos todo el mundo, y bien, como decía Oscar, aquí no creo que nosotros, por ejemplo, como Concejales, si tenemos el listado, por ejemplo, si yo pido y lo tengo, yo no lo voy a andar mostrando y diciendo esta persona pidió ésto, o esta persona pidió esto otro.

Cuando uno pide un informe es para que uno pueda resolver, y yo tengo el legítimo derecho de saber en qué se están gastando las platas que yo apruebo cuando apruebo un presupuesto municipal, ¿ya?, más allá de que ahora lo quiera pedir o no, quiero ser súper franco en eso, porque uno puede, a lo mejor, en alguna petición, a lo mejor, sí, darle vuelta a los pensamientos y decir, sí, corresponde o no corresponde, pero si uno quisiera legalmente no se le puede quitar, y yo creo que cuando se hablan algunos temas acá como que se hace juicio de que si algún Concejal lo pide y lo tiene, lo van a estar entregando a la comunidad, o sea, es para uno, no es para andar entregándoselo o decirles a los vecinos, saben qué, Juanito Pérez pidió un servicio fúnebre, o esta persona ha pedido tres cajas de mercadería, no, uno puede decir, sabes qué, necesito un informe de toda la gente a cual se le ha entregado los beneficios, no solamente de la línea social, sino que como decía la Sra. Elizabeth Henríquez, también de los programas. Solamente eso.

SR. ALCALDE Nibaldo, para terminar.

SR. AHUMADA Tengo derecho a réplica. Usted, colega, parece que tuvo problemas con los oídos el otro día, que no escuchó el informe que entregó la Sra. Aida, y que es un tema ético, ¿ya?.

SR. LAGOS Bueno, pero es un tema ético para ella, no para el...

SR. AHUMADA Pero yo no tengo por qué...

SR. LAGOS Tengo los oídos bien abiertos, me baño todos los días, me parece una falta de respeto...

SR. AHUMADA Yo confío en mí, no puedo confiar en ti...

SR. LAGOS Me parece una falta de respeto, yo no le he faltado el respeto.

SR. ALCALDE Ya, paremos la discusión, mejor parecemos la discusión.

SR. AHUMADA Así es que tiene que escuchar un poco mejor.

SR. LAGOS No, si escuché bien.

SR. ALCALDE Carlos Soto, para dar punto final al tema.

SR. SOTO Qué importante e interesante...

SR. LAGOS No, es que no le voy a aguantar que falte el respeto.

SR. AHUMADA ¿Qué no vas a aguantar?.

SR. LAGOS Me está faltando el respeto, yo no le he faltado el respeto.

SR. AHUMADA ¿Quién te he faltado el respeto a "vo"?

SRA. HENRIQUEZ Ya, Nibaldo, ya paren.

SR. LAGOS ¿Cómo que "vo"?

SR. AHUMADA Ah, perdón, señor...

SR. ALCALDE Don Carlos Soto, hable, no más, tranquilo.

SR. SOTO La verdad, qué interesante e importante que una simple pregunta haya generado tal debate. Primero, indicarles que el tema de la ética hoy día, Sra. Elcira, en este país, está bastante vapuleado, el que esté libre de pecado que lance la primera piedra, ética es una palabra manoseada por las 345 municipalidades del país, y le puedo enumerar una cantidad enormísima de hechos que han ocurrido y se han ocultado en base a esta famosa palabra llamada ética; ejemplo, la municipalidad vecina le entregó a más de 25 funcionarios municipales departamentos aquí en Panamericana.

SR. HENRIQUEZ Aquí también, aquí también.

SR. SOTO Aquí en este Municipio se benefició con la ficha de protección social a una cantidad enormísima de funcionarios municipales, eso es ética.

SRA. HENRIQUEZ Y se denunció y no hicieron nada.

SR. SOTO Eso es ética, entonces cuando usted me habla de ética respecto a las platas que se tienen que entregar en los programas sociales, yo le digo tengo mis serias dudas, y le voy a poner ejemplos; ¿cuántos vecinos se nos repiten constantemente y se nos transforman en clientes frecuentes?, ¿no los tenemos?, ¿cuántos vecinos por ser nuestros clientes frecuentes en la solicitud de beneficios, le niegan la posibilidad a otros que realmente lo necesitan?. Cuántos de nuestros clientes frecuentes, Sra. Elcira, no le permiten a aquel individuo que en algún minuto tuvo una situación económica, y que por problemas de la situación que vive el país tuvo que perder su trabajo y el hombre tiene una ficha de protección con 14.000 puntos y no puede recibir ningún beneficio, eso es ética.

Entonces, cuando usted me habla de que por temas éticos usted no me puede entregar la lista, yo le digo que está completamente y absolutamente errada, se lo puedo asegurar 100%, ya se lo dijo mi colega Lagos, no yo, hay dictámenes de Contraloría que a usted le dicen que tiene que hacerlo. Yo no fue eso lo que pedí, fue algo mucho más básico, fue conocer la información de que en un presupuesto anual que se ejecuta en este Municipio, nosotros derivamos una cantidad de plata y a mí me gustaría conocer los detalles de en qué se utilizaron y cómo se utilizaron, no más que eso, es mi obligación hacerlo, por demás, si alguno de estos colegas que están sentados en esta mesa no lo hace está haciendo un notable abandono de deberes, y hoy día la ley lo sanciona y lo sanciona con destitución del cargo, y si el Concejal ha caído en el error de no buscar la información debida y se ha afectado el patrimonio del erario municipal, ese Concejal tiene que pagar incluso con sus bienes, lo dice la ley, no lo digo yo. Entonces, cuidado, cuando recurrimos a frases cliché, como la palabra ética, yo me reservo mi opinión.

Creo que algo tan básico y elemental, como solicitar una información de este pequeño documento, no debió haber generado esta polémica, para nada; muy por el contrario, creo que el Municipio tiene que estar llano a entregarle la información no al Concejal, sino que a quien la solicite, porque hoy día por transparencia cualquier vecino se la puede solicitar y usted tiene la obligación de hacerla llegar. Eso no significa, y me parece una falta de respeto incluso, que usted piense que alguno de los Concejales que está en esta mesa puede hacer un mal uso de esa información.

SRA. CACERES Yo no dije eso, usted está poniendo palabras en mi boca.

SR. SOTO Pero dio a entender...

SRA. CACERES No, usted está poniendo palabras en mi boca.

SR. ALCALDE Está entendiendo mal, Concejal.

SR. SOTO Bueno, probablemente haya atendido mal, pero que se haga mal uso de la información por alguien de esta mesa, me parece hasta pensar en una falta de respeto. Creo, Sra. Elcira, que nos falta mucho colegiar opiniones y trabajo en este Municipio, nos falta mucho colegiar, porque cuando las cosas se hacen a puertas cerradas muchas veces se cometen errores, y otras veces alguien le puede decir, sabes, no hagas ésto porque vas a incurrir en tal y tal falta. Eso es todo, si nosotros lo que pretendemos en el fondo es que la gestión mejore, porque si la gestión mejora, y que lo ha hecho bastante estos últimos tres años respecto a los 20 anteriores, si esta gestión mejora más aún, el único beneficiado es el beneficiado que todos tenemos que buscar que se beneficie, que es la comunidad, que es el fin, el objetivo final de esta gestión y de todas las gestiones municipales, debe ser así. Por lo tanto, mi función como Concejal es cautelar que ésto ocurra. Gracias, Presidente.

SR. ALCALDE Vamos a someter a votación.

SR. ALCAINO De acuerdo a lo establecido en el punto N°4 de esta Sesión N°108, tomaré votación para aprobar o rechazar la Modificación Presupuestaria N°14 del Área Municipal. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Con la información recabada, más la información solicitada, que espero me llegue, apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.
SR. GARDEL Apruebo.
SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.
SR. AHUMADA Apruebo.
SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.
SRA. SANDOVAL Apruebo.
SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.
SR. LAGOS Apruebo.
SR. ALCAINO Don Oscar Díaz.
SR. DIAZ Apruebo.
SR. ALCAINO Don Juan Carlos Sandoval.
SR. SANDOVAL Apruebo.
SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.
SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO Por unanimidad de los Concejales asistentes se aprueba la Modificación Presupuestaria N°14 del Área Municipal.

5.- APROBACIÓN RESPECTO DE LA CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR CERAMICA BATUCO S.A., RUT N°81.811.900-3, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DENOMINADA "MEJORAMIENTO PLAZA CARDENAL JOSÉ MARÍA CARO", ID 750998-51-LP15. (Adquisiciones).

SR. BELMAR Hola, buenos días, Sres. Concejales, Alcalde. Se trae a votación la licitación del mejoramiento de la Plaza Cardenal Caro, por exceder las 500 UTM. El monto de ejecución de esta obra, ofertado por la empresa Batuco, es de 58.000.000, que se encuentra dentro del presupuesto disponible. Las obras son pavimentos, áreas verdes, iluminación LED, y todo lo que es mobiliario urbano, y juegos infantiles. No sé si hay alguna consulta que quieran hacer.

SR. GARDEL ¿Es la plaza que fuera del Consultorio Mariela Salgado?.

SR. BELMAR Claro, es el mejoramiento de la Plaza Cardenal Caro.

SR. ALCALDE Central con Buenaventura.

SR. GARDEL Ah, ya.

SR. ALCALDE Frente a CRESOL, que está bien abandonadita, prácticamente no existe plaza.

SRA. HENRIQUEZ Justamente yo iba a preguntar ese detalle, que no estaba la dirección, entonces en la José María Caro, yo puedo pensar en ésta, puedo pensar en cualquiera, por eso quería el detalle.

SR. ALCALDE Pero ahí está.

SRA. HENRIQUEZ No sé, no la vi, pero eso era, por eso quería preguntar.

SR. ALCALDE ¿No tienen más dudas?. Llamemos a votación.

SR. ALCAINO Tomaré votación para la aprobación o rechazo de la contratación del proveedor Cerámica Batuco S.A., correspondiente a la licitación denominada "Mejoramiento Plaza Cardenal José María Caro". Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL De acuerdo a los antecedentes entregados, apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO En forma unánime los Concejales y el Sr. Alcalde asistentes aprueban la contratación del proveedor Cerámica Batuco S.A., del proyecto "Mejoramiento Plaza Cardenal José María Caro".

6.- APROBACIÓN RESPECTO DE LA CONTRATACIÓN DEL PROVEEDOR SOCIEDAD ODONTOLOGICA OSUR LIMITADA, RUT N°76.485.284-2, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN DENOMINADA "CONTRATACIÓN SERVICIOS ATENCIÓN ODONTOLÓGICA 2015", ID750998-53-LP15. (Adquisiciones).

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Sí, los antecedentes que entregaron es con respecto a la licitación, pero no nombran la cantidad de prestación del servicio, hasta cuándo se van a realizar estas prestaciones, si hay que rendirlas de aquí a diciembre, todas esas dudas, el número de beneficiarios.

SR. BELMAR Aquí está, el número de beneficiarios, por ejemplo, hay tres programas, que es el programa GES, de mayores de 60 años, que esto tiene un desglose de \$48.000.000.- aproximadamente, resolución de especialidades APS por 6.200.000, y otro programa que es Más Sonrisas Para Chile que son \$15.449.000.-. El total de estos tres programas da un total aproximado de \$70.000.000.-, que es la vigencia total; ahora, una vez que este programa esté en funcionamiento se puede solicitar la ampliación para la rendición. Ahora, la idea es que no esté en proceso licitatorio, sino que ya esté, como dije anteriormente...

SR. GARDEL ¿Cuántos beneficiarios son en total?.

SR. BELMAR Los beneficiarios en total, eso no lo manejo.

SR. ALCALDE Claro, no lo tiene, no lo tiene.

SRA. HENRIQUEZ Consultar otra cosa, Alcalde. Aquí en el programa Más Sonrisas Para Chile, ¿para cuántas mujeres es?, porque ahí no entran mujeres de 60 años, ingresan mujeres de edad mucho más corta, entonces igual me gustaría saber, porque se supone que el SERNAM también mandó una cantidad de programas para el tema dental, en recursos, entonces me gustaría saber detalladamente cuál va a ser la función de cada uno de los consultorios, se van a mandar exclusivamente los listados de las personas que tengan la edad, que son de 60 años, el tema del GES, y el tema de APS, entonces igual me gustaría saber si van a mandar con obturados, van a mandar ya resuelto el tema dental, o vamos a ingresar todo allá, cuántos sillones tienen, eso me gustaría saber con detalle.

SR. BELMAR Aquí, por ejemplo, el alta, se considera el alta integral, cuando ya el médico da, de lo que le está haciendo, el alta integral. Esta es una clínica dental que se encuentra ubicada aquí en San Diego, tiene aproximadamente seis sillones dentales y trabajan varios médicos odontólogos.

SR. ALCALDE ¿Esta es la que se había caído?.

SR. SOTO No, ésta es la que se bajó porque se le había adjudicado..

SRA. HENRIQUEZ A Vitacura.

SR. ALCALDE Quedaba muy lejos.

SR. SOTO Y nos salía más conveniente.

SR. ALCALDE Ah ya, y buscamos una más, o sea, postularon nuevamente.

SR. BELMAR Claro, porque no era compatible con las necesidades de la Municipalidad se optó por llamar a una nueva licitación, y fue la que ganó ahora, que queda aquí en la comuna aledaña.

SR. SOTO Esto ya lo habíamos discutido y habían dicho la cantidad de prestaciones que se iban a entregar, lo habíamos detallado con la Dra. Pulido.

SRA. HENRIQUEZ Sería la cantidad de prestaciones y sería los listados de..

SR. ALCALDE Lo habíamos visto.

SRA. HENRIQUEZ Estas listas de espera de cada uno de los consultorios, eso me gustaría más o menos el detalle después.

SR. BELMAR Claro, eso todo lo maneja el Departamento de Salud, pero nosotros podemos hacer las gestiones y después derivar a ustedes la nómina de cuántos son los usuarios.

SR. SANDOVAL ¿Me permite, Alcalde?, dice en las bases técnicas, en el punto 2.1, donde dice especificación del servicio, habla de 200 altas integrales en personas de 60 años, 100 prótesis removibles en personas de diferentes grupos etarios, 100 atenciones integrales a mujeres, y ahí habla lo que dice la colega Henríquez, de Más Sonrisas Para Chile, y después en el 2.2 habla de las prestaciones, que incluye obturación de amalgama, obturación de composite, no sé si se pronuncia así, obturación de vidrio ionómero, y una serie de prestaciones que son 15 en total. Ahí a lo mejor se nos aclara.

SR. ALCALDE Sí, lo habíamos visto en la anterior.

SR. SANDOVAL Yo lo había leído, pero no me acordaba en qué parte.

SR. ALCALDE En la anterior.

SR. SOTO Son más de 400 prestaciones.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, ahí me queda la duda, porque sí, son 400, pero aquí cuando estamos haciendo el detalle, qué función va a cumplir cada uno de los dentistas que tienen los sillones en cada uno de los consultorios, si nosotros le estamos mandando el paciente sin primero haber preparado la boca, porque cuando hubieron programas anteriores llegaron las bocas preparadas, por lo tanto se instalaba exclusivamente la prótesis o lo que se iba a poner, la corona, qué sé yo. Hoy día es distinto, hoy día es distinto porque aquí estamos hablando de obturación de composite, de vidrio, no sé cuantito, entonces, o sea, cuál va a ser el rol de cada uno de los dentistas que trabajan en los consultorios, qué van a cubrir ellos, van a cubrir el área escolar, preescolar, porque también hay un programa preescolar en la escuela, o sea, también están llegando platas por ahí, entonces eso me gustaría saber.

SR. ALCALDE Ah, pero eso no tiene, no está aquí, es un programa que tienen las escuelas y no está en este tema.

SRA. HENRIQUEZ Pero por eso, por eso estoy preguntando cuál es la función que van a tener cada uno en los consultorios, independientemente que el programa sea escolar, que tengo por allá y que tenga plata.

SR. BELMAR Claro, el diario.

SRA. HENRIQUEZ No lo hacen, no lo hacen, porque yo me atiendo y no lo hacen.

SR. BELMAR Cabe destacar también que aquí hay una garantía de los servicios por 7 meses, después del alta integral, por cada uno de los servicios que oferta la empresa.

SR. SOTO Ahora, de lo que está hablando es que una persona puede ir por

una tapadura, otra puede ir por una placa, otra puede ir por una limpieza, por eso está hablando de 15 prestaciones distintas. Y vuelvo a insistir, ésto lo habíamos discutido en un Concejo anterior, lo habíamos aprobado, lo que no aprobamos fue la distancia que quedaba desde la Comuna, que se gastaba más plata pagándole un vehículo a la gente para trasladarla, que la diferencia que se producía en plata con la clínica, eso fue lo que discutimos la vez pasada.

SR. ALCALDE Pero, miren, aquí, chiquillos, en las bases técnicas está, en los objetivos generales está clarito, o sea, en el punto 2.2, dice, están claritas las prestaciones que van a hacer, obturación de amalgama, obturación de composite, obturación de vidrio, pulido radicular, radiografías, diferentes cosas para hacer los diferentes... porque el paciente tiene diferentes necesidades, y otras que va a ir, 200 personas que van a ir en altas integrales, o sea, va a tener un trabajo completo en su boca el paciente, y siempre son personas o grupos etarios que serán derivados desde los establecimientos, o donde dices tú, ahí el dentista va a detectar a un paciente y lo va a derivar acá, y de repente el paciente más complicado lo van a derivar aquí para ver detalles. Ya, ¿llamemos a votación?.

SR. LAGOS No, quería decir, por ejemplo, lo que decía el Concejal Soto, yo quiero dejar claro que el tema del programa, por ejemplo, el primer programa para 200 personas, es la instalación de prótesis.

SR. ALCALDE Sí.

SR. LAGOS No es que si una persona fue por una tapadura, otro fue por, no, el programa, por ejemplo, el médico detectó a un adulto mayor, para el tema de prótesis, lo manda y allá le van a hacer todo, aquí ya no va a tener que hacerse lo que tenía que hacer, que primero preparaba todo el dentista, para dejarle sano su tema dental, para recién ahí empezar a hacer el trabajo de la prótesis, porque no se lo hacen, no sé, es más, por ejemplo si una persona va y no está completa, lo van a llamar a varias sesiones para que a la persona le vayan haciendo la limpieza y todo el trabajo que tenga, hasta llegar, porque dice 400 prótesis, si es que hay que colocarle a todos dos.

SR. SOTO Es más, son más de 400, porque si usted mira el 2.1 letra c), pueden ser hasta dos prótesis por paciente, o sea son más de 400.

SR. LAGOS Ya, no, pero estaba hablando yo del programa de acá.

SR. ALCALDE Llamemos el punto.

SR. ALCAINO Ya, según el punto N°6 de esta Sesión N°108, tomaré votación para aprobar o rechazar respecto a la contratación del proveedor Sociedad Odontológica OSUR Ltda., correspondiente a la licitación denominada "Contratación Servicios Atención Odontológica 2015", ID750998-53-LP15. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo, pero también me gustaría tener el listado de Más Sonrisas Para Chile, desde qué edad se va a trabajar en cada uno de las bocas de las mujeres de esta Comuna.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz.

SR. DIAZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO En forma unánime los Concejales y el Sr. Alcalde asistentes aprueban la contratación del proveedor Sociedad Odontológica OSUR Ltda..

7.- INCIDENTES.

SR. ALCALDE Carlos Lagos.

SR. LAGOS Alcalde, en Incidentes quería dar a conocer de que se podría hacer una revisión de los trabajos de las veredas, en qué sentido, primero, o quizás hay algunos que no se va a poder hacer nada, pero en lo continuo, o en lo sucesivo, antes de empezar a hacer al trabajo de la instalación de veredas, hacer una conversación con los vecinos, por parte de quien le corresponda, no sé si será la SECPLA, Obras, por el hecho de que se han hecho las veredas y no se ha trabajado con los vecinos en decir, no sé, por último por un día vean donde pueden guardar los vehículos, que eso se puede trabajar.

Yo me he encontrado, por ejemplo, en varias partes, donde las veredas se han instalado y se han quebrado porque la gente ha hecho, al tiro, uso de ellas, por ejemplo afuera del Consultorio Clara Estrella debería haberse hecho un trabajo, de haber colocado algunos nylon que se colocan de repente cuando hay obras, cosa que los veces no se dieron cuenta, que la gente viene y se estaciona y algunos que se estacionan arriba, y toda la orilla de las veredas están quebradas, rotas, y todo.

SR. ALCALDE Las vamos a reparar.

SR. LAGOS Claro, y eso repararlo. Y lo otro, en el tema de cuando se hizo el proyecto yo creo que hubieron algunas inconsistencias en los términos, o sea, en las terminaciones, por ejemplo en Avda. Lincoln, justo en la esquina de la casa donde vive la Sra. Judith Ríos, se termina la vereda, quedó muy buena, grande, ancha la vereda, pero qué es lo que pasa, que llega justo hasta el tope de la casa, siendo que la calle está como aproximadamente unos 3 m., la calle, Vallenar parece que se llama, está como a 3 m., y no hay terminación.

Yo conversé con la gente de la empresa, que justo estaba ahí, andaba una niña que no sé si es ecuatoriana, peruana, y conversé con ella y me mostró el plano, y los planos eso va hasta ahí, o sea, ahí va una persona con silla de ruedas, llegó a la vereda y ahí tiene que seguir con la silla de ruedas hasta llegar a la calle, por tierra, siendo que lo mejor, claro, hay un árbol y hay un tema de un alcantarillado, pero ahí lo más bien podría haberse hecho en reducción el término de la vereda, yo creo que ir viendo como se puede ir solucionando ese tema, a lo mejor si se puede hacer un aumento en la obra para que se pueda dar término a ese espacio, porque no puede ser que la vereda termine ahí. Ese es uno de los puntos que tengo para Varios.

Y lo otro, Alcalde, que ya estamos empezando el mes de noviembre, nosotros aprobamos las patentes de alcoholes a fines del mes de junio, la primera semana de julio, si no me equivoco, pero cuando se aprobó se quedaron que se iban a mandar unos informes, uno es el informe de las declaraciones que yo había dicho que podían ser juradas, pero se pidió que fuera simple, que ese es un informe que tiene que entregar el Departamento de Rentas, y hasta la fecha no ha sido entregado.

Y lo otro, la tarea que tenían que hacer los inspectores, para salir a ver si las patentes estaban cumpliendo con la ley, que no tuvieran unión con la casa habitación, porque lo que explicábamos que a lo mejor una patente se pidió hace 10 años y cuando pidió la patente no tenía conexión, pero en el camino la gente le ha hecho conexión.

SR. ALCALDE Concejal, esa jornada se va a hacer con Carabineros, que los inspectores no pueden entrar para adentro, Carabineros es el único que puede entrar detrás del mesón, como se dice, ya estamos hablando con Carabineros.

SR. LAGOS Por eso nosotros lo aprobamos, y una de las condiciones para aprobarlo fue esa.

SR. SOTO Presidente, dos cosas, le solicito que en el próximo Concejo pueda venir la gente de Aseo y Ornato, o el responsable, el encargado, no sé como será, de la fiscalización de la empresa de basura que está prestando servicios en la Comuna, empresa que está vulnerando el contrato en varios de sus acuerdos, en el día de ayer sorprendí al camión en el Pueblo de Lo Espejo, haciendo lo que ellos llaman pique, me paré y le dije al conductor por qué no había dejado la boleta en una

empresa donde había sacado más de la basura que debe sacar, me mostró el talonario, no, si se la voy a hacer al tiro, cosa que ya había avanzado más de una cuadra, sacando en una casa, ayer por ejemplo tenían alrededor de 15 sacos de escombros, de escombros, no basura, que la iban a echar al camión y le dije a esa mujer también tienes que dejarle la boleta, no sé si lo habrá hecho.

Y en otros lados donde ellos no pasaron durante varios días, cuando la gente fue a sacar toda la basura les dejaron, sí, boleta, entonces está ocurriendo un hecho bastante anómalo, lo otro es que no están cumpliendo con ninguna de las medidas de seguridad con los trabajadores, cuestión que nos afecta directamente a nosotros, porque si cualquier trabajador es afectado, el que termina demandado, al final, es el Municipio, y no la empresa, porque el Municipio es el mandante.

Eso, por un lado, Presidente, y lo otro, me gustaría que se citara al Director de la Dirección de Tránsito, para el próximo Concejo, y venga como punto de tabla, el poder discutir respecto a las funciones que está cumpliendo la empresa que contratamos para la demarcación de señaléticas de la Comuna de Lo Espejo, empresa que ya lleva más de un mes en funcionamiento, y que a mi parecer no está cumpliendo con el contrato, me he dado el trabajo, Presidente, de ir a fiscalizarlos y ellos ni siquiera se han presentado a trabajar días que les corresponde venir a trabajar a la Comuna. Eso, Presidente.

SR. ALCALDE Ya. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, yo no sé cómo lo podríamos instalar, me gustaría que pudiéramos mandar un documento a través de la Municipalidad, es para la compra de los lutocar, que son tremendamente mala calidad, ya hay algunos que están quebrados.

SR. ALCALDE ¿Cuáles?.

SRA. HENRIQUEZ De los que se entregaron ahora, los nuevos, los pequeños, entonces como son...

SR. ALCALDE ¿Y a dónde están quebrados?.

SRA. HENRIQUEZ ... son más delgados.

SR. ALCALDE ¿Pero a dónde están quebrados?.

SRA. HENRIQUEZ Ahí en la 34 ustedes entregaron el otro día, y hay algunos que están más o menos quebrados ya, porque son...

SR. ALCALDE Pero yo anduve ayer, anduve ayer, anduve el sábado y ni un vecino...

SRA. HENRIQUEZ Pero hay reclamos de la gente.

SR. ALCALDE Anduve en todo, Sra. Elizabeth...

SRA. HENRIQUEZ Pero escúcheme, pero...

SR. ALCALDE Anduve en todo, casa por casa...

SRA. HENRIQUEZ ... pero igual hay que hacer la fiscalización...

SR. ALCALDE Pero por eso le digo, hasta ayer...

SRA. HENRIQUEZ ... porque se supone que llegó plata...

SR. ALCALDE ... hasta ayer...

SRA. HENRIQUEZ ... y la plata se compró la cantidad de lutocar...

SR. ALCALDE Elizabeth, pero mire, mire, para hablar de lo que estamos hablando, yo hasta ayer visité casa por casa, y hoy día voy a ir, voy a salir allá, porque estoy viendo que a cada vecino le llegó uno, y ninguno me ha hablado...

SRA. HENRIQUEZ Son 23.000 que tienen que entregar.

SR. ALCALDE ... pero ninguno me ha hablado, ninguno me ha hablado de...

SRA. HENRIQUEZ De la mala calidad.

SR. ALCALDE No, no sé si mala calidad, y cuestiones, de lo quebrado, lo que dijo usted, si usted maneja esa información, a mí me la hace llegar el vecino tanto, tanto, yo hago por escrito...

SRA. HENRIQUEZ O.K., yo voy a hablar con los dirigentes de ese lado.

SR. ALCALDE ... y vemos la empresa que recupere o cambie el lutocar, pero si no tengo la información a quien, a quien se le rompió, se le rompió, no puedo manejar eso.

SRA. HENRIQUEZ O.K..

SR. SOTO Al respecto, Presidente, puedo señalar también me he dado el trabajo de visitar...

SR. ALCALDE Todos, a usted también lo vi por allá.

SR. SOTO ... donde se ido entregando los lutocar y la comunidad ha quedado fascinada, contentísima, porque es una medida beneficiosa directamente para cada uno de los hogares de la Comuna.

Ahora, es tanto el revuelo que se ha generado en torno a la entrega de estos lutocar, que en toda la Comuna ya están preguntando cuándo van a recibir el suyo, va a haber que hacer una entrega masiva que ni le cuento, porque anda todo el mundo a la siga, y que para cuándo, y por qué para allá y por qué acá no, y hay que estarle dando explicaciones...

SRA. HENRIQUEZ Son 23.000.

SR. SOTO ... de que viene por sector. Muy buena medida, Presidente, le felicito.

SRA. HENRIQUEZ Pero usted estaba reclamando, el otro día, concejal, que eran de mala calidad.

SR. LAGOS Solamente quería agregar algo...

SRA. HENRIQUEZ Así es que no lo puedo entender.

SR. SOTO ¿Cómo?.

SRA. HENRIQUEZ Usted estaba reclamando el otro día, cuando había la entrega, que eran de mala calidad los lutocares, entonces no le puedo entender que tenga una contradicción...

SR. SOTO ¿Yo reclamando que los lutocar eran de mala calidad?, jamás he dicho eso, colega.

SRA. HENRIQUEZ Me lo dijiste a mí, si para qué estás...

SR. SOTO Yo jamás he dicho eso, colega.

SR. ALCALDE Ya, vamos a levantar la sesión.

SR. SOTO Es más, yo fui casa por casa y usted y ustedes se quedaron todos acá mientras yo andaba entregando allá, lutocar, que algunos se enojaron por eso conmigo.

SRA. HENRIQUEZ Ah, yo no me enojo.

SR. LAGOS En el tema de aseo me parece que se llame y que se haga un informe como corresponde, y que en el Departamento de certifique el tema de los trabajadores, en qué sentido quiero llegar, de que por ejemplo si la empresa se ganó la licitación como con dos meses de anticipación, ellos deberían haber tenido todo preparado el día que asumieron, con sus trabajadores y con todo eso, pero qué pasa, que hubieron dos fin de semana, que yo fui y lo hablé con el chofer y todo, que en las ferias, donde tienen que andar una cantidad de barredores, andaban solamente dos, uno que andaba adelante barriendo y el otro caballero que andaba detrás desmanchando, para una feria, para una feria, y yo estuve con ellos, el camión andaba con cuatro, la gente en el camión no hace esa pega, porque la gente de camión lo único que hace, apalea y tira, y por ejemplo usted sabe que en una feria mínimo tendría que haber 3 para barrer y dos para estar desmanchando. Eso, por ejemplo, es un tema.

Y lo otro, que yo concuerdo con lo que dice el Concejal Soto, del tema de los pique, porque por ejemplo yo aquí tengo una foto donde sorprendí a un camión, donde yo sorprendí a camión de que se paró, aquí, justo a la vuelta de Gil de Castro, había un camión de 3/4, se puso adelante el camión de la basura, y empezó de ese camión a tirar todo el tema, yo fui y me acerqué, y le pregunté, ¿y usted de dónde es?, de una empresa de San Bernardo, y estaba el camión echando basura, y tengo la foto aquí.

SR. ALCALDE Juan Carlos y después Carlos.

SR. SANDOVAL Gracias. Quería tocar dos temas, uno que tocó el colega Lagos y el otro que tocó el colega Soto, respecto de la reparación de veredas, el trabajo que se tiene que desarrollar ahí tiene que ser un trabajo de verdad muy bien preparado, desde el punto de vista de la difusión, y el trabajo comunitario con la gente también, eso lo comparto plenamente con el colega Lagos, puesto que cuando vino el Intendente nos dimos cuenta de varias situaciones que habían ocurrido, en la visita a terreno que se desarrolló en ese momento, por tanto comparto lo que dice el colega Lagos, plenamente.

Y respecto de lo que dice el colega Soto, de las situaciones anómalas de la empresa de recolección, yo lo que le pediría a la Dirección de Gestión Ambiental, a través de su Departamento de Aseo y Ornato, que aplique las multas correspondientes, porque si una empresa tiene establecido ciertos parámetros para funcionar, debe cumplir, por tanto se le deben aplicar las sanciones correspondientes, tanto a los temas que usted manifiesta, colega Lagos, como el tema de los pique, se le multa a la empresa por incurrir en esa falta, y además tiene que cancelarnos a nosotros, porque la disposición final la pagamos nosotros, entonces el vertedero, nosotros le estamos financiando o auspiciando ese mal uso del servicio, independiente de que además los camiones se deterioran por echar escombros dentro de ellos, nosotros estamos pagando la disposición final de esos residuos, por tanto además de la multa, debiera de aplicarse también un descuento en razón del residuo que ellos están vertiendo en el vertedero, porque eso lo pagamos nosotros como Municipalidad.

Entonces, además del informe que dice el colega Soto, yo pediría que fuera rigurosa la Dirección, el Departamento de Aseo y Ornato, y aplicara las multas correspondientes en los casos que corresponde.

SR. SOTO Para complementar eso, solamente para complementar, el Municipio tiene la obligación de tener una persona trabajando junto con el camión, que es el que al final tiene que emitir la boleta, y resulta que hoy día, quien anda emitiendo la boleta es el chofer del camión.

SR. ALCALDE Ya, ni un problema. Don Carlos.

SR. GARDEL Justamente por los dos temas tocados, la verdad, justamente ayer, aquí frente al Consultorio Julio Acuña, donde están construyendo las veredas allí, se acercó un vecino cuando iba pasando en el vehículo, y me reclamó de que supuestamente él tenía conocimiento que el ancho de la vereda, 1 metro...

SR. SOTO El ancho de la vereda, yo ya sé quien fue, te apuesto que fue el que reclamó, el que está al frente de la Notaría.

SR. GARDEL No, no fue él. Y me dice que frente a su domicilio la vereda es que no alcanzaba a tener 85 cm..

SR. SOTO Tienen 80.

SR. GARDEL Exacto.

SR. SOTO La especificación técnica son 80, si ese es el problema, que en el proyecto que se elaboró se elaboraron con 80, las anteriores tenían 1 m., 1,20 m., pero estas vienen elaboradas así en la especificación técnica, no es una falta de la empresa.

SR. GARDEL No, lo que manifiesto es lo que el vecino me dio a conocer.

Y lo otro, Alcalde, es que justamente también el tema de la empresa de aseo, el domingo, que fui a 3 Oriente, más menos, por ahí por 3 Oriente con Fernández Albano, recién eran las 10 de la noche, y recién estaban haciendo el aseo de la feria del día domingo ahí en Salvador Allende, y de hecho pasé, cuando volví eran como las 10 y media y recién estaban con el lavado de calle, entonces yo creo que también hay molestia, primero, la gente sabe que está una nueva empresa, yo lo veo por el Face Book, por todas las redes sociales, en que claro, hay un sentimiento a lo mejor de acomodo, porque hay gente que reclama que no avisaron el horario nuevo que pasaba, puede ser que esté en un proceso de ajuste, pero a lo voy yo es que igual el Municipio ahí tiene que resguardar en cierto modo el funcionamiento, porque a las 10 de la noche que estén haciendo el aseo, un día domingo, eso, por lo menos yo no lo había visto ocurrir con anterior.

SR. SOTO Sí, ocurrió, al principio también.

SR. GARDEL A lo mejor, puede ser, pero me refiero yo, por ahí, yo sé que

tiene que cumplir cierto horario, tiene que cumplir con alguna normativa y por lo menos sé que tiene que estar a las 7, 8 de la noche ya eso levantado y aseado, la verdad que...

SR. SOTO Hay dos temas que se producen ahí, colega, y uno es la responsabilidad también que le compete al Municipio en el tema de la fiscalización de la ferias, las ferias terminan de levantarse normalmente a las 6, 7 de la tarde, ese es el problema que nos provoca el retraso, ahora, no es justificación para que estén hasta las 10 de la noche, para nada, para nada, entonces lo que nosotros debemos hacer hoy día es lo que estamos haciendo, salvaguardar que el contrato se vaya cumpliendo, lo que decía Juan Carlos, por usar las pautas como corresponde, y tenlo por seguro que en un mes más la empresa va a andar tiki taka.

Ahora, la gente, nuestros vecinos, también se tienen que adecuar al horario que está haciendo la nueva empresa, porque es una nueva empresa, y hay que tomar en cuenta que si la anterior empresa no quedó dentro de... no fue la beneficiada, es porque habían, justamente, unos problemas como por ejemplo la empresa no pudo postular porque tenía una demanda con sus trabajadores, lo que la inhabilitaba inmediatamente para postular, por lo tanto VICMAR no postuló, y la gente eso no lo sabe, porque la gente piensa que cuando postuló VICMAR con BIG BEN, eran exactamente lo mismo, seguía todo, por lo tanto es una claridad que hay que hacerle a los vecinos. Gracias, Presidente.

SR. ALCALDE Levantamos la sesión.

SR. AHUMADA Lo que ocurre es que los vecinos están solicitando la mantención de las áreas verdes porque se están secando.

SR. ALCALDE ¿Qué?.

SR. AHUMADA Los vecinos solicitan mejorar la atención de las áreas verdes porque se están secando, en la plaza de la calle Vallenar, que se nombró recién, también hay basura y están pidiendo por favor que la retiren, eso es lo que quería decir.

SR. ALCALDE Nosotros tenemos una ruta de recolección y estamos sacando una vez por semana en los sectores, o sea, si la vamos a hacer dos veces en la semana en Vallenar es muy difícil.

SR. SOTO Y el tema del regado de las plazas fue por una falta de recursos en el tema de las...

SR. ALCALDE No, pero vamos traer a la Sra. Paulina, ahí le hacemos llegar todo esto.

SE LEVANTA LA SESION SIENDO LAS 10:40 HRS..